



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1600

APRUEBA CONGRESO EXHORTO AL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR, GOBERNADORA ÁVILA OLMEDA Y AL TITULAR DE LA SEDENA

- **Legisladores solicitan que se implemente la reforma que permite la portación de armas a los policías las 24 hrs. del día**
- **De septiembre a la fecha se han registrado 3 asesinatos más de policías en la entidad, mismos que no portaban armas de fuego**

Mexicali, B.C., sábado 25 de noviembre de 2023.- El Congreso de B.C. emite atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, Lic. Andrés Manuel López Obrador, a la Gobernadora del Estado Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, y al Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval González, a fin de que, en el ámbito de sus competencias, sea implementada la reforma de portación de armas a policías, recientemente aprobada por esta Soberanía.

De igual forma el Punto de Acuerdo incluye que se proceda a establecer la revisión y actualización de la Licencia Oficial Colectiva que aplica en Baja California.

Juan Manuel Molina García, quien es el diputado que impulsa el exhorto, consideró en su exposición de motivos los lamentables hechos en donde fueron arrebatados de la vida de manera cobarde, tres agentes que se encontraban indefensos al no portar arma de fuego.

Narró, que el pasado mes de septiembre perdió la vida el agente de la Policía Municipal de Tijuana, C. Francisco Miguel López Llanos, por proyectiles de arma de fuego, al pretender abordar su automóvil en el exterior de su domicilio en compañía de su hija de 8 años, dicho agente se encontraba desarmado por no estar en servicio y en consecuencia indefenso de poder repeler la agresión mortal y directa.

El Director de Seguridad Pública del Municipio de San Quintín, C. Mario Martínez Martínez, a mediados el mes de octubre fue sorprendido por disparos de arma de fuego, al llegar a su domicilio en la ciudad de Tijuana, también se encontraba fuera de horario de servicio, sin arma de cargo para poder contrarrestar la agresión.

“En otro lamentable hecho perdió la vida la agente de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Dalia Suzeth Espinoza López, cuando en compañía de su hija de 5 años al abordar su vehículo al salir de su domicilio, fue agredida a balazos, y al no llevar arma consigo por encontrarse fuera de servicio, se vio imposibilitada para defenderse y contener la agresión”, señaló el diputado.

Estos incidentes nos obligan a hacer un llamado de alerta y actuar de forma urgente para garantizar la seguridad de los propios elementos de Seguridad Pública en el Estado, así como la de sus familias, pues aun cuando estén fuera de servicio debemos recordar que el elemento de seguridad pública, lo es, las 24 horas de los 365 días del año.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

Al mencionado exhorto se sumaron la diputada Rosy García Zamarripa y los diputados Manuel Guerrero, Víctor Navarro y Diego Echevarría.